



## **Procedimientos de quejas por derechos civiles para estudiantes, personal y profesionales que participan en programas de nutrición infantil**

En la operación de los Programas de Nutrición Infantil (CNP), ninguna persona en Estados Unidos podrá ser excluida únicamente por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluida identidad de género y orientación sexual), edad u orientación sexual, de participar, ni de ser rechazada prestaciones ni discriminada en ningún programa o actividad que reciba asistencia financiera federal. Los derechos civiles tienen como objetivo proteger a las personas de la discriminación.

Es importante que nuestra SFA mantenga y actualice un procedimiento escrito para gestionar las quejas de discriminación. Consulta las siguientes directrices:

**P. ¿Qué es la discriminación?**

**R. Discriminación: Tratamiento diferente que distingue a una persona o grupo de personas de los demás, ya sea intencionadamente, por negligencia o por acciones o ausencia de acciones basadas en 6 clases protegidas: raza, color, origen nacional, sexo (incluida identidad de género y orientación sexual), edad o discapacidad.**

Si cree que ha sido discriminado y/o ha presenciado actos de discriminación contra algún miembro del personal, estudiante o familiar, por favor contacte con la persona correspondiente que figura en la página adjunta a este formulario. Los contactos son específicos del sitio, aunque puedes contactar directamente con cualquiera o con el USDA en la siguiente página para informar de una queja o incidente de discriminación.

Si sigue teniendo preguntas sobre este procedimiento, por favor contacte con:

Zachary Sheppard

[Zachary.Sheppard@goasa.org](mailto:Zachary.Sheppard@goasa.org)

602-257-1444

**El USDA es un empleador, proveedor y prestamista que ofrece igualdad de oportunidades**